

ACTA No. 9

En Villa Aldama, Estado de Tamaulipas, siendo las 17:00 horas del día 25 de Febrero del año 2014, en salón de reuniones de cabildo, previa convocatoria se llevó a cabo la Novena sesión solemne del Republicano Ayuntamiento del periodo que comprende del mes de Octubre de 2013 al de Septiembre del año 2016, integrado por los C.C. PROFESOR MARIO ZAMORANO CANTU, Presidente Municipal, MARIA CONCEPCION HERNANDEZ TREJO Primer Regidor, FRANCISCO JAVIER OCHOA CASTILLO Segundo Regidor, CARLOS ADRIAN VAZQUEZ DE LEIJA Tercer Regidor, NAYELI PIÑON medina Cuarto Regidor, JOSE LEONEL SAUCEDA MUNGUIA Quinto Regidor suplente en funciones por licencia, GUADALUPE MARTINEZ RAMOS Sexto Regidor y AMADO MARTINEZ BERNAL Síndico Municipal, así como el Secretario del Ayuntamiento LIC. SERGIO MARTINEZ RODRIGUEZ, la que se desarrolló bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia
2. Instalación legal de la asamblea
3. Lectura del acta de la asamblea anterior.
4. Informe de comisiones
5. Asuntos generales

A continuación se procedió a desahogar los puntos del orden del día.

En el desahogo del primer punto del orden del día, por instrucciones de C. PROFESOR MARIO ZAMORANO CANTU, Presidente Municipal, el ciudadano LICENCIADO SERGIO MARTINEZ RODRIGUEZ, Secretario del Ayuntamiento, procedió a pasar lista de asistencia, manifestando a la presidencia la presencia de todos los integrantes del cabildo.

Como desarrollo del punto número 2 relativo a instalación legal de la asamblea, una vez constatado de que existe quorum legal, se declaró instalada la sesión y que los acuerdos que se tomen tendrán validez plena.

En uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento por instrucciones del ciudadano Presidente Municipal, da lectura del acta correspondiente a la asamblea anterior desahogándose con ello el punto número tres del orden del día, la que una vez escuchada fue ratificada por unanimidad de los integrantes del cabildo asistentes a esta sesión.

Con relación al punto número 4 del orden del día relativo a informe de comisiones los ciudadanos regidores se expresaron de la siguiente manera:

La C. MARIA CONCEPCION HERNANDEZ TREJO, Primer Regidor, manifiesta que participo en diversos eventos que se realizaron en el mes, haciendo además labores de gestoría de asuntos de personas que se lo han solicitado.

El C. FRANCISCO JAVIER OCHOA CASTILLO, Segundo Regidor, informa que ha estado pendiente en las acciones que en el departamento de Obras Públicas se llevan a cabo, como alumbrado público y la preparación del terreno para el mercado rodante entre otras cosas, y que se han tenido dificultades por la falta de maquinaria por lo que habrá que platicar al respecto.

El C. CARLOS ADRIAN VAZQUEZ DE LEIJA, Tercer Regidor, informa que en el renglón de educación que tiene encomendado, este mes ha habido mucha actividad debido a las convocatorias que con motivo de los concursos de oratoria se han llevado a cabo, a los que se ha asistido, además de haber apoyado en el evento de exhibición del arte con cerillos llevado a cabo en la Casa de la Cultura y acompañado al C. Presidente en eventos diversos que se llevaron a cabo.

La C. NAYELY PIÑON MEDINA, Cuarto Regidor, informa que asistió el día 20 de febrero a un evento en el que se celebró el día internacional de la lucha contra el cáncer y el 24 del mismo mes a la ESCUELA PRIMARIA BICENTENARIO de la Colonia Tamaulipas, a un acto en donde el C. Presidente Municipal abanderó la institución, y entre otras acciones estuvo haciendo entrega de medicamentos y de apoyo en traslados que se requirieron en la cruz roja.

El C. JOSÉ LEONEL SAUCEDA MUNGUÍA, Quinto Regidor, no emite informe en este momento, manifiesta que deja su intervención para el punto de asuntos generales.

El C. Presidente manifiesta al Regidor aludido y demás miembros del cabildo que en esta importante comisión, como lo es la Seguridad Pública y Protección civil, se tiene interés en rehabilitar los espacios que hay en comunidades como el Ejido Benito Juárez, Morón, Nuevo Progreso y Barra del Tordo, que funcionaban como demarcaciones de Policía y que están en la actualidad en desuso, ponerlos a funcionar como oficinas de Protección Civil para operar en el combate contra incendios forestales, en un proyecto que se tiene con Protección Civil del Estado con apoyo de CONAFOR en el que los Delegados Municipales del lugar tendrán también intervención, exposición que escuchada por los integrantes del cabildo manifiestan su aprobación para que dicha acción se lleve a cabo.

La C. GUADALUPE MARTINEZ RAMOS Sexto Regidor, manifiesta que mucha gente se queja por la falta de lámparas de alumbrado público, y que ha asistido a la Dirección de Obras Públicas a manifestarlo de manera verbal, sin encontrar en el mayor de los casos solución, por lo que se va a optar por pedir por escrito la intervención que se requiera.

El C. AMADO MARTINEZ BERNAL, Síndico Municipal, informa que ha realizado una serie de deslindes de terrenos en lo que respecta a su comisión, y estado muy pendiente en la Tesorería Municipal firmando documentación relativa a los cortes mensuales, así como el haber acompañado al C. Presidente en diversos eventos.

Con la anterior exposición se dio por concluido el de informe de comisiones, por lo que como consecuencia por instrucciones del C. Presidente se dio inicio al desahogo del punto de:

ASUNTOS GENERALES

En el que haciendo uso de la palabra el C. Presidente manifiesta al cuerpo edilicio que: Informo a ustedes las diversas gestiones que he estado realizando en distintos órdenes de gobierno en la que ha encontrado amigos que me están ayudando, de las que tengo mucha confianza en que pronto haya respuesta positiva, así mismo, quiero decirles que tenemos en el municipio un número considerable de acciones realizadas por el Consejo Nacional de Fomento educativo y que en compañía del regidor adrián, dialogamos con el delegado de dicho organismo en esta Presidencia Municipal, acciones que estoy seguro se van seguir dando porque encontramos en este funcionario una gran disposición de ayudarnos en este importante rubro, como lo es la educación.

En relación con los recursos del Fondo de Fortalecimiento de Infraestructura Social Municipal 2014, quiero decirles que en la próxima reunión se habrá de exponer para su aprobación el paquete de obras ya que se está analizando con mucho cuidado el cumplimiento de las nuevas reglas de operación.

De igual forma les digo, que ya se están atendiendo por el gobierno las acciones derivadas de los recursos del Fondo de Desastres Naturales en rehabilitación de caminos rurales, empleo temporal y cuanto se acredito, que resultó afectado por las lluvias recurrentes del año pasado.

En dialogo sostenido con los integrantes del cabildo, el presidente explica lo relacionado con la comprobación a Petróleos Mexicanos de asfalto y combustibles dotado al Ayuntamiento anterior, manifestando que es un asunto que se ha tenido que atender para poder ser susceptibles de apoyo, escuchada esta intervención, los ediles manifiestan su apoyo al C. Presidente al respecto.

Así mismo, el C. Presidente les da a conocer un proyecto que para la reposición de luminarias BANOBRAS le presento y del que ofrece crédito para ese concepto, lo que explica ampliamente con sus beneficios y les dice que posteriormente si hay condiciones lo expondrá y si se aprueba se puede lograr.

A continuación el PROFESOR MARIO ZAMORANO CANTU, Presidente Municipal presenta al cuerpo edilicio de Regidores y Síndico municipal la propuesta de acciones del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN – 2014), que de manera generalizada fue aprobado en la sesión anterior, para su revisión y aprobación; así mismo se hace la aclaración que se presenta un renglón señalando el importe de \$ 5,519,942,42 (Cinco Millones Quinientos Diecinueve Mil Novecientos Cuarenta y Dos Pesos 42/100 M.N) por concepto de obra pública, el cual será especificado y desglosado en la siguiente acta de sesión de cabildo exposición que se hace de la manera:

PROGRAMACION DEL FORTAMUN 2014

No.	DESCRIPCION DEL CONCEPTO	ANUAL
	ESTADO DE CUENTA	
1	Intereses Bancarios	\$ 500.00
2	Desayunos Escolares	\$ 3,400,000.00
3	Alumbrado Público (Energía Eléctrica)	\$ 3,100,000.00
4	Alumbrado Público (Material Eléctrico)	\$ 907,800.13
5	Seguridad Pública (Sueldos a Policías)	\$ 1,772,841.00
6	Seguridad Pública (Material de Señalización)	\$ 100,000.00
7	Seguridad Pública (Mantenimiento de Vehículos)	\$ 70,000.00
8	Seguridad Pública (Compra de Refacciones)	\$ 200,438.45
9	Seguridad Pública (Gasolina del Bando Único)	\$ 262,500.00
	Obra	\$ 5,519,942.42
	TOTAL	\$ 15,334,022.00

Vista la exposición que el c. Presidente hace de la programación del FORTAMUN 2014, es aprobada en sus términos por unanimidad de los integrantes del cabildo.

Acto seguido el C. Presidente manifiesta al cabildo que el Instituto Municipal de la Mujer, tiene la oportunidad en el desarrollo de sus actividades, de realizar proyectos que aporten recursos que se pueden obtener para aplicarse en su función en el municipio, para ello se requiere de autorización del Cabildo y esta Presidencia, por lo que pido su aprobación para que se puedan llevar a cabo; escuchado lo anterior el cabildo aprueba autorizar al presidente a suscribir convenios con el Instituto y/o Entidades Federales y a su vez que el c. Presidente autorice a la Titular del Instituto Municipal de la Mujer a suscribir convenios.

Hace uso de la palabra el Regidor LEONEL SAUCEDA MUNGUIA para mencionar que lo que se reservó en su informe de comisión para este punto de asuntos generales, es relativo que el titular de Protección Civil le sigue

manifestando que el recurso de combustible que se le proporciona no es suficiente, a lo que se le informa que la dependencia que menciona aparte de recibir su dotación asignada, tiene bien atendido su rubro de operación, y en ese sentido no le falta nada todo se le ha proporcionado en ese tema, y también ha sido factor de apoyo en cursos de capacitación que han tenido y eventos de acciones que se reconoce ha realizado en esta cabecera municipal.

La Regidora GUADALUPE MARTÍNEZ RAMOS, hace del conocimiento que con ella se entrevistaron personas del Ejido La Gloria, para decirle que hicieron solicitud de lámparas de alumbrado público en la comunidad y que no se ha hecho nada, agregando que también el encargado del panteón le manifestó que se necesitaba un trabajo de relleno con material en el panteón y se lo comunicó al Director de Obras Públicas y tampoco ha hecho nada, se le explica por la presidencia que se revisara esa situación.

El C. Presidente interviene de nueva cuenta para dar información al cabildo de una serie de requisitos respecto a aportaciones que se piden en programa de Construcción de Vivienda tanto Urbana como Rural, así como en Ampliación de Vivienda.

El C. FRANCISCO JAVIER OCHOA castillo manifiesta al C. Presidente, que en su comisión relacionada con Obras Publicas, observa que por la falta de maquinaria no se puede atender como se debe a la población y le dice que se vea la posibilidad de adquirir una retroexcavadora, una motoconformadora, y equipo para la brigada de bacheo como un compactador; lo que el edil manifiesta, se analizara y de haber condiciones en su momento se buscara cotización y se solicitara la aprobación correspondiente.

No habiendo más asuntos que tratar se declaró clausurada la Novena Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo las 21:00 horas del día de la fecha, firmando los que en ella intervinieron.- - - - -

PRESIDENTE MUNICIPAL C. PROFR. MARIO ZAMORANO CANTÚ, RUBRICA.-
PRIMER REGIDOR PROFRA. MARÍA CONCEPCIÓN HERNÁNDEZ TREJO, RUBRICA.-
SEGUNDO REGIDOR C. FRANCISCO JAVIER OCHOA CASTILLO, RUBRICA.-
TERCER REGIDOR PROFR. CARLOS ADRIÁN VÁZQUEZ DE LEIJA, RUBRICA.-
CUARTO REGIDOR C. NAYELI PIÑÓN MEDINA, RUBRICA
FIRMO HOJA PROTESTA.-
QUINTO REGIDOR C. JOSÉ LEONEL SAUCEDA MUNGUÍA, RUBRICA FIRMA BAJO PROTESTA.-
SEXTO REGIDOR C. GUADALUPE MARTÍNEZ RAMOS, RUBRICA.-
SINDICO C. AMADO MARTÍNEZ BERNAL, RUBRICA.-
SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO LIC. SERGIO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, RUBRICA.- - - - -